Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 388/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 40° aniversario del Restaurante "Oviedo", sito en Beruti 260 del barrio de Recoleta de esta Ciudad.

Art 2º.- Se dispone la colocación de una placa en sus instalaciones, con el siguiente texto:

(Logo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
rinde homenaje al Restaurante Oviedo
en el 40° aniversario de su fundación
1986 - 2026

Art 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:45:44
Director de Despacho Parlamentario